

47488

47488

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por VIENTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
D. RAFAEL DOMINGUEZ PEREZ, domiciliado en MADRID, c/ Busta-  
mente, nº 4,

p o r

"UN NUEVO TIPO DE JERINGA"

\*\*\*

47488

5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.-

10

Consiste esta invención en un nuevo tipo de jeringa en que se han introducido algunas modificaciones esenciales por medio de las cuales se alarga considerablemente la duración de la misma, al mismo tiempo que permite obtener un resultado industrial verdaderamente notable.

15

Todas las jeringas conocidas y empleadas hasta la fecha están formadas por dos únicas piezas: el cuerpo de la jeringa propiamente dicho, y el émbolo de la misma. El cuerpo, teniendo formas generales distintas, cilíndrica, cuadrada, etc, presenta siempre superficies o caras totalmente lisas. Por lo que se refiere al émbolo, cuando se trata de jeringas normales, no se le ha dotado nunca de modificación esencial alguna que permita su más fácil manejo.

20

Es preciso que la jeringa reúna una serie de condiciones que hagan de su empleo el más cómodo posible. Al mismo tiempo, se ha sentido siempre la necesidad de separar del cuerpo de la misma algunas partes esenciales que generalmente se deterioran prematuramente.

25

30

Consiguientemente, el Modelo de Utilidad que nos ocupa ha de recaer precisamente sobre las modificaciones anteriormente señaladas, que se han introducido en cualquier tipo de jeringa. Recae sobre el hecho de que el apéndice anterior de la misma, es decir, aquel en que encaja por su parte pos-

47488

35

terior la aguja, se ha independizado del resto del cuerpo, para lo cual, éste, en su parte anterior, presenta un orificio en que encaja un spéndice recambiable. Dicho spéndice, está compuesto por tanto de una parte cilíndrica que encaja en el orificio practicado en la parte anterior de la jeringa, y de otra parte cónica o troncocónica en que se acopla la aguja por su parte posterior.

40

El mismo cuerpo de la jeringa, y en un punto muy próximo a su borde posterior, está provisto de varios rebajes angulados, gracias a los cuales la jeringa puede ser perfectamente sostenida por los dedos índice y medio de una misma mano, en el momento de ser utilizada; y mientras que el dedo pulgar acciona el botón del émbolo.

45

El botón del émbolo, por su parte, ha sido dotado de una forma general cuadrada, si bien, en rigor corresponde a la de un polígono de ocho lados cuatro de los cuales, de menores dimensiones, se hallan intercalados entre los otros cuatro. Todos estos lados son cóncavos, permitiendo el mejor acoplamiento de las yemas de los dedos sobre el botón, cuando el émbolo ha de ser accionado para efectuar la extracción o succión.

50

55

Para una perfecta comprensión de la idea, se ha representado en los dibujos adjuntos, un tipo cualquiera de jeringa, de los corrientemente empleados, en que se han introducido las modificaciones que nos ocupan. Así, tenemos los rebajes 1 y 2, próximos a la parte posterior del cuerpo de la jeringa, cuyos rebajes están efectuados por cortes que se practican sobre el mismo cuerpo, en forma de ángulos diedros. En la parte anterior, 3, de la jeringa, se ha practicado un orificio, en que encaja por su sección cilíndrica

60

47488

el apéndice recambiable 4. El botón del émbolo 5, presenta lados cóncavos, 6, 7, etc., que permiten su más fácil empleo.

65 Las ventajas que se derivan de la utilización de la nueva jeringa que nos ocupa han quedado suficientemente explicadas en el transcurso de la descripción. Sin embargo, es preciso resaltar una vez más la enorme importancia que tiene el hecho de que el apéndice anterior sea recambiable, teniendo en cuenta que esta es precisamente la parte de la jeringa que antes se deteriora, por lo que se alarga considerablemente la duración de la misma.

70 Los rebajes para sujeción, de la parte posterior, pueden ser dos o más, y puede variar la forma de los mismos así como los demás detalles de realización de la idea expuesta, cuya esencia es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80 1ª.-UN NUEVO TIPO DE JERINGA, caracterizado esencialmente por el hecho de presentar en su parte anterior un orificio en que encaja por su parte cilíndrica un apéndice recambiable, formado por dos secciones cilíndrica y cónica o troncocónica, de que la jeringa está dotada.

85 2ª.-UN NUEVO TIPO DE JERINGA, según reivindicación anterior, caracterizada por presentar en su parte posterior, cerca de su borde unos rebajes o muescas anguladas, y porque el botón de su émbolo está dotado de caras laterales cóncavas, siendo su forma general aproximadamente cuadrada.

90 3ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN NUEVO

47488

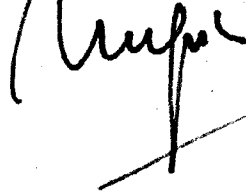
TIPO DE JERINGA.-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

95

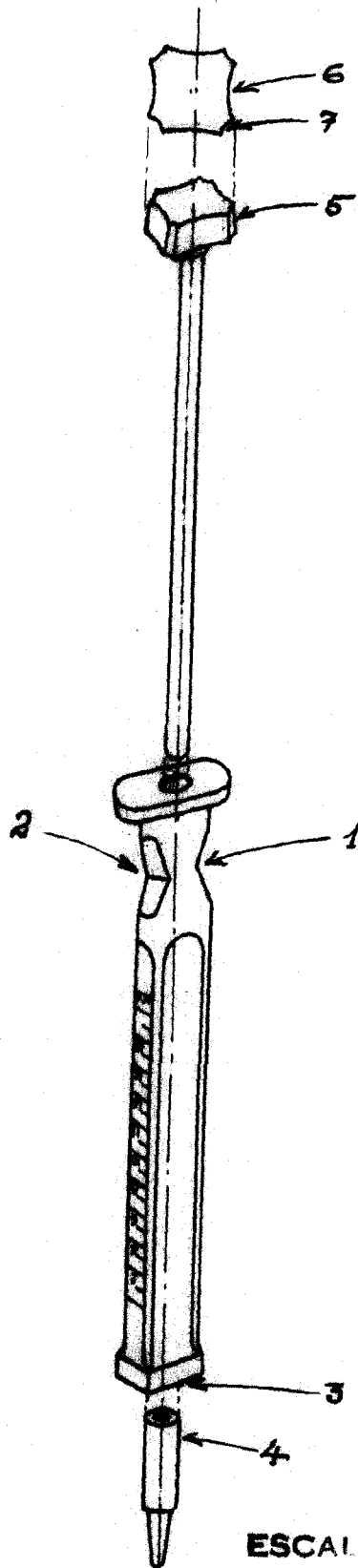
Madrid, 13 de Abril de 1.955

ALFONSO UNGRIA,





47488



ESCALA VARIABLE

MADRID, 13 DE abril DE 1955.

RUFINO UNGRIA